

Expediente: 10734/13
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ ANDRADA VERONICA MARCELA S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 27/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ANDRADA, VERONICA MARCELA-DEMANDADO
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-DERECHO PROPIO
900000000000 - ANDRADA, FRANCO NICOLAS-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - MATIAS ANDRADA, ROSARIO-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - ANDRADA, CARLOS ROBERTO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10734/13



H106018909775

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ ANDRADA VERONICA MARCELA s/ EJECUCION HIPOTECARIA. EXPTE. N° 10734/13.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 26/12/2025. Secretaría. San Miguel de Tucumán. JJAJ - 10734/13

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:
CN=DEL FORNO María Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.